

# El estrés laboral afecta a 40 millones de personas en el mundo

Este jueves se celebra el Día Mundial de la Seguridad y Salud en el Trabajo, bajo el lema *Estrés en el trabajo: un reto colectivo*.

DIARIO MEDICO. M<sup>ª</sup> Carmen Torrente. Madrid | mctorrente@unidadeditorial.es | 27/04/2016 11:30

<http://medicina-del-trabajo.diariomedico.com/2016/04/28/area-cientifica/especialidades/medicina-del-trabajo/estres-laboral-afecta-a-40-millones-personas-en-el-mundo>



Presidente de la Asociación de Especialistas en Medicina del Trabajo (DM)

El **estrés en el trabajo afecta a unos 40 millones de personas en la Unión Europea (UE)**, hasta el punto de que constituye uno de los principales problemas de salud relacionados con el trabajo. Los países de la UE invierten más de 20.000 millones de euros para combatirlo. Por ello, este año el Día Mundial de la Seguridad y Salud en el Trabajo, que se celebra este jueves, tiene como lema *Estrés en el trabajo: un reto colectivo*.

- El riesgo de sufrir enfermedades coronarias es un cincuenta por ciento mayor entre los trabajadores que sufren estrés

## Guía de la AEEMT

"Las principales causas de baja médica son, en primer lugar, infecciones respiratorias de vías altas, seguidas por problemas en el aparato locomotor y, en tercer lugar, el estrés (problemas psicológicos)", señala Luis Reinoso, presidente de la [Asociación Española de Especialistas en Medicina del Trabajo \(AEEMT\)](#), que este

jueves realizará un [encuentro digital](#) con *Diario Médico*, y continúa: **"Diversos estudios consideran que más de la mitad de las bajas laborales están provocadas por causas relacionadas con el estrés"**.

Los problemas psicológicos son muy difíciles de objetivar, por lo que no está claro hasta qué punto un problema de salud está relacionado con el entorno laboral. "Creemos que, de manera indirecta, el estrés podría ser, tras los problemas del aparato locomotor, el segundo problema de salud relacionado con el trabajo que causa baja médica. Pero es difuso porque, por ejemplo, el concepto de accidente de trabajo es más legal que médico, y el concepto de enfermedad profesional es más jurídico", recalca Reinoso, aunque admite que **"la Fundación Europea para la mejora de las condiciones de Vida y de Trabajo (Eurofound) cuantificó el estrés como la segunda causa de los problemas de salud relacionados con el trabajo (28% de los mismos)"**. Lo que es indudable, según afirma Reinoso, es que **"un 20% de la población general consumirá antidepresivos o ansiolíticos a lo largo de su vida"**.

La AEEMT ha elaborado la ***Guía sobre el manejo del estrés en la medicina del trabajo***, financiada por Schwabe Farma Ibérica, con el objetivo de que los **profesionales sepan cómo manejar el estrés**. Además, la Organización Internacional del Trabajo (OIT), en su informe [Estrés en el trabajo: un reto colectivo](#), destaca que existen unos 30 informes de estudios que avalan **"el elevado riesgo de eventos cardiovasculares mortales o no (la mayoría coronarios) entre los que reportaron el estrés relacionado con el trabajo"**. Así, el riesgo de sufrir enfermedades coronarias es por lo menos un 50 por ciento mayor entre los trabajadores que sufren estrés que entre los que no lo sufren.